



- 1 -

Anexo 1 del oficio número **500-05-2020-23448** de fecha 25 de septiembre de 2020 correspondiente a contribuyentes que, **SÍ** aportaron argumentos y/o pruebas, pero **NO** desvirtuaron el motivo por el que se les notificó el oficio de presunción, motivo por el cual se actualizó DEFINITIVAMENTE la situación a que se refiere el primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.

Apartado A.- Notificación del OFICIO DE PRESUNCIÓN conforme a los párrafos primero y segundo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, en relación con el artículo 69 de su Reglamento.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio individual de presunción	Autoridad emisora del oficio individual de presunción	Medio de notificación al contribuyente						
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario		
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	
1	CDEI00222T59	CARSEP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2018-1940 de fecha 30 de abril de 2018	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"						8 de mayo de 2018	9 de mayo de 2018
2	EEVI01215AL6	ENLACE EMPRESARIAL VILLA RICA, S.A. DE C.V.	500-74-05-03-02-2016-14448 de fecha 14 de noviembre de 2016	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"						13 de diciembre de 2016	14 de diciembre de 2016

Apartado B.- Notificación en la página de Internet del Servicio de Administración Tributaria

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en la página de internet del Servicio de Administración Tributaria	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CDEI00222T59	CARSEP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de junio de 2018	4 de junio de 2018
2	EEVI01215AL6	ENLACE EMPRESARIAL VILLA RICA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	1 de febrero de 2017	2 de febrero de 2017

Apartado C.- Notificación en el Diario Oficial de la Federación.

	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de oficio global de presunción	Autoridad emisora del oficio global de presunción	Fecha de notificación en el Diario Oficial de la Federación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CDEI00222T59	CARSEP DESARROLLADORA, S.A. DE C.V.	500-05-2018-16632 de fecha 01 de junio de 2018	Administración Central de Fiscalización Estratégica	25 de junio de 2018	26 de junio de 2018
2	EEVI01215AL6	ENLACE EMPRESARIAL VILLA RICA, S.A. DE C.V.	500-05-2017-2457 de fecha 1 de febrero de 2017	Administración Central de Fiscalización Estratégica	16 de febrero de 2017	17 de febrero de 2017

Apartado D.- Notificación del oficio de RESOLUCIÓN DEFINITIVA conforme al tercer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.





	R.F.C.	Nombre del Contribuyente	Número y fecha de resolución definitiva	Autoridad emisora de la resolución definitiva	Medio de notificación al contribuyente					
					Estrados de la autoridad		Notificación personal		Notificación por Buzón Tributario	
					Fecha de fijación en los estrados de la Autoridad Fiscal	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación	Fecha de notificación	Fecha en que surtió efectos la notificación
1	CDE100222T59	CARSESP DESARROLLADOR A, S.A. DE C.V.	500-17-00-02-00-2020-4268 de fecha 3 de julio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Coahuila de Zaragoza "3"					9 de julio de 2020	10 de julio de 2020
2	EEV101215AL6	ENLACE EMPRESARIAL VILLA RICA, S.A. DE C.V. // En cumplimiento a la sentencia de fecha 07 de febrero de 2020, dictada por la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en los autos del juicio de nulidad No. 27401/17-17-07-4.	500-74-05-04-01-2020-11027 de fecha 5 de junio de 2020	Administración Desconcentrada de Auditoría Fiscal de Distrito Federal "4"					11 de junio de 2020	12 de junio de 2020

